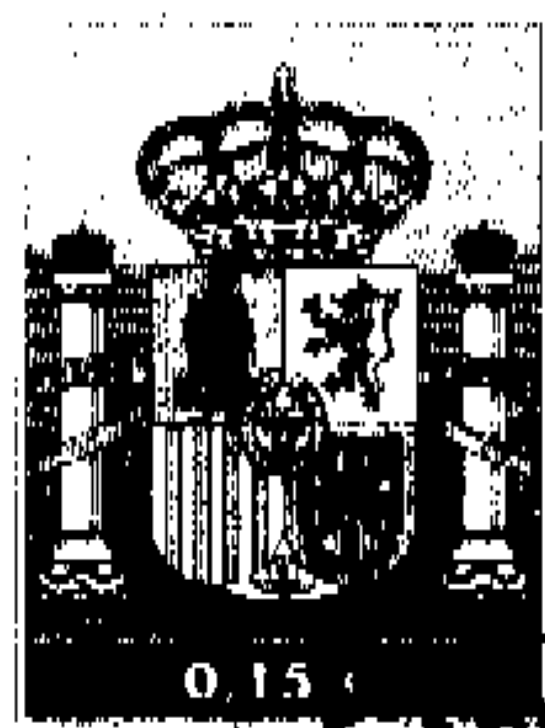


7U3362981



01/2007

00000000000000000000

MARÍA BESCÓS BADÍA
Notaria
Velázquez, 20 - 1º dcha.
Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID



AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del período comprendido entre el 7 de junio de 2006 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2006 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría

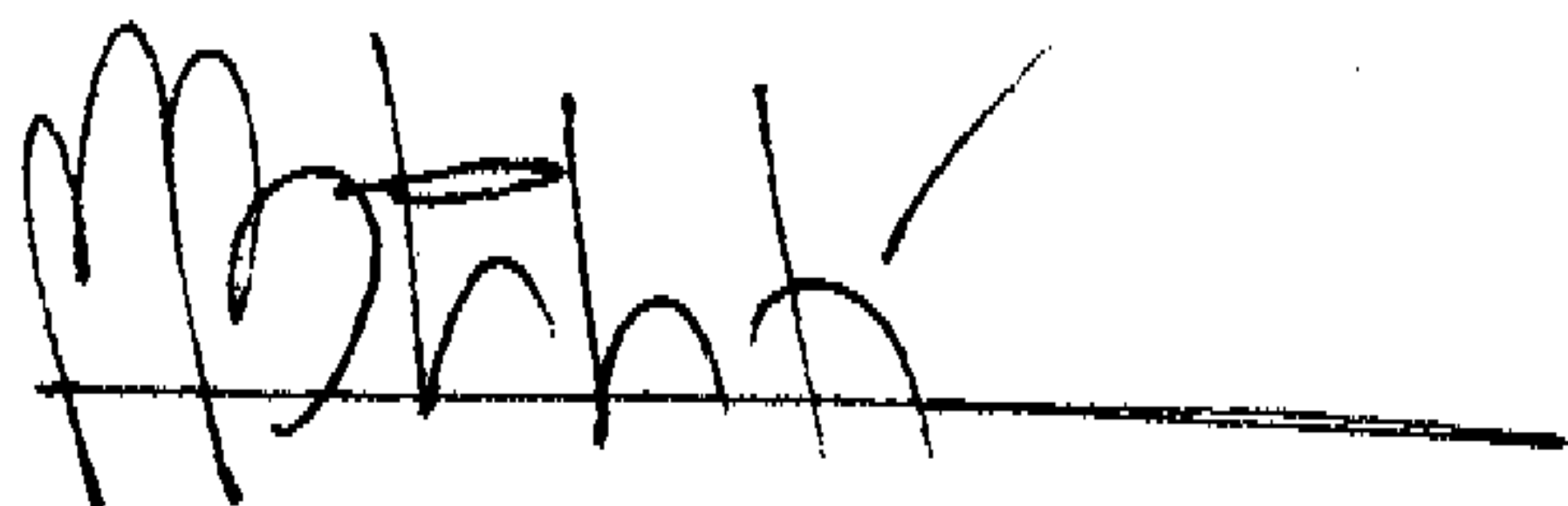
C N M V
Registro de Auditorías
Emisoras
Nº 10091

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos,
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 7 de junio de 2006 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2006, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones durante el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
3. El informe de gestión adjunto del período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de ese período. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Miguel Ángel Bailón

9 de abril de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2007 Nº 01/07/03867
IMPORTE COLEGIAL: 85,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre

7U3362980



01/2007

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del período comprendido
entre el 7 de junio de 2006 (fecha de
constitución del Fondo) y el 31 de diciembre
de 2006 e
Informe de Gestión

AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2006	PASIVO	2006
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	460	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	480
INVERSIONES FINANCIERAS Activos titulizados (Nota 4)	945.820	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	969.970
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	10.576	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	18.018
TESORERÍA (Nota 7)	31.612		
TOTAL ACTIVO	988.468	TOTAL PASIVO	988.468

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

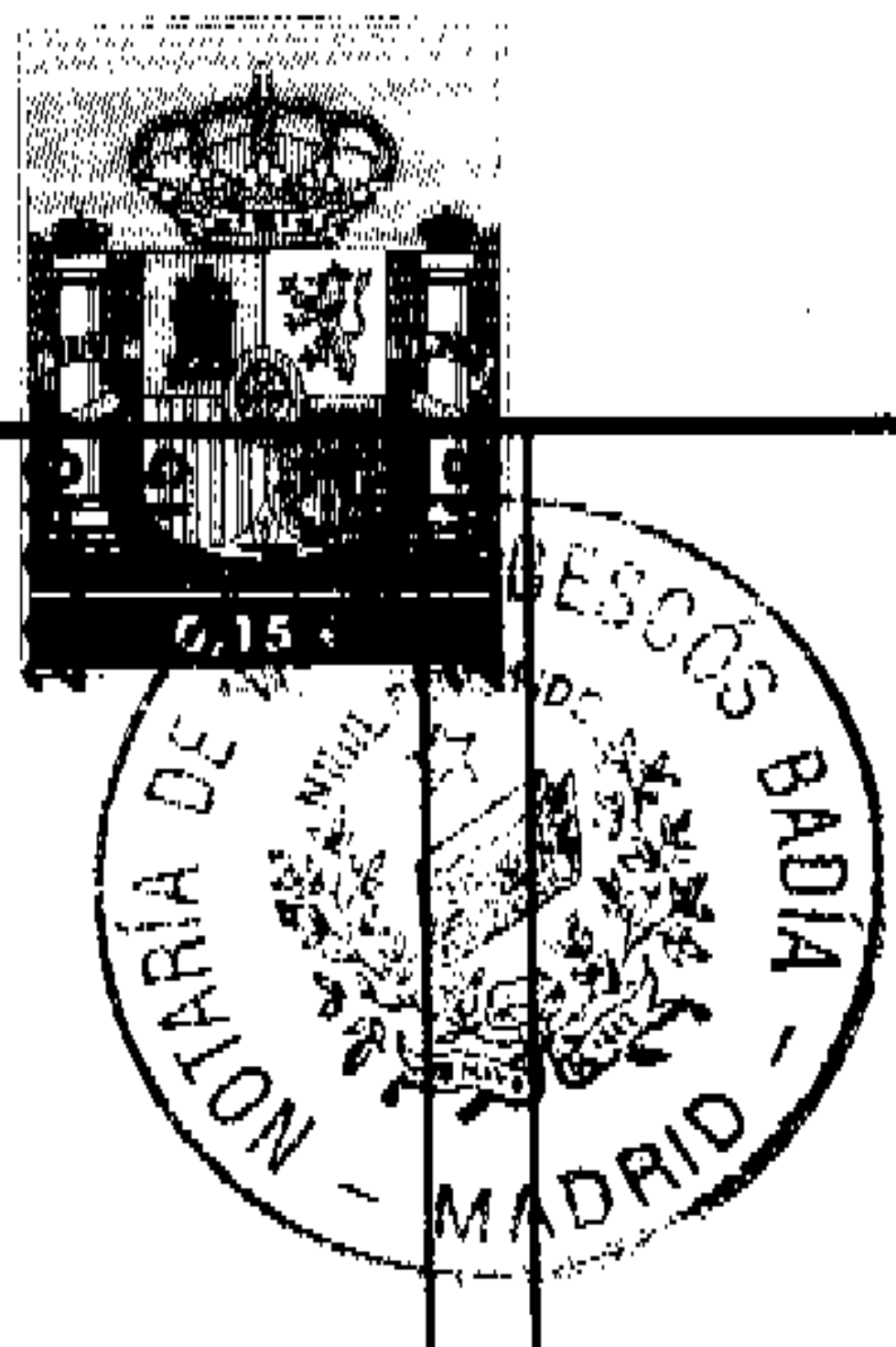
01/2007



AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 DE JUNIO DE 2006 (FECHA DE CONSTITUCIÓN)
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**
(Miles de Euros)

DEBE	Período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006	HABER	Período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006
GASTOS FINANCIEROS:		INGRESOS FINANCIEROS:	
Intereses de bonos (Nota 9)	19.598	Intereses de los activos titulizados (Nota 4)	11
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	19.609	Otros ingresos financieros (Nota 7)	59
		Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	59		
GASTOS GENERALES (Nota 11):			
Comisiones	3.373		
Otros gastos	7		
TOTAL DEBE	3.380	TOTAL HABER	23.048
	23.048		



Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al período comprendido entre el 7 de junio de 2006 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2006

1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 7 de junio de 2006, con fecha de vencimiento final el 24 de abril de 2041 y con el carácter de fondo cerrado. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Bilbao Bizkaia kutxa Aurrezki kutxa Eta Bahitetxea (en adelante, la "Entidad Cedente" o BBK), integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión inicial pagadera en la fecha de desembolso de una sola vez que equivaldrá aproximadamente al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del fondo y una comisión de gestión periódica del 0,025% anual, pagadera semestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, con un mínimo anual de 30.050 euros revisable anualmente por el IPC, desde el ejercicio 2006 y con efectos desde el 1 de enero de cada año y un máximo de 150.000 euros (véase Nota 11).

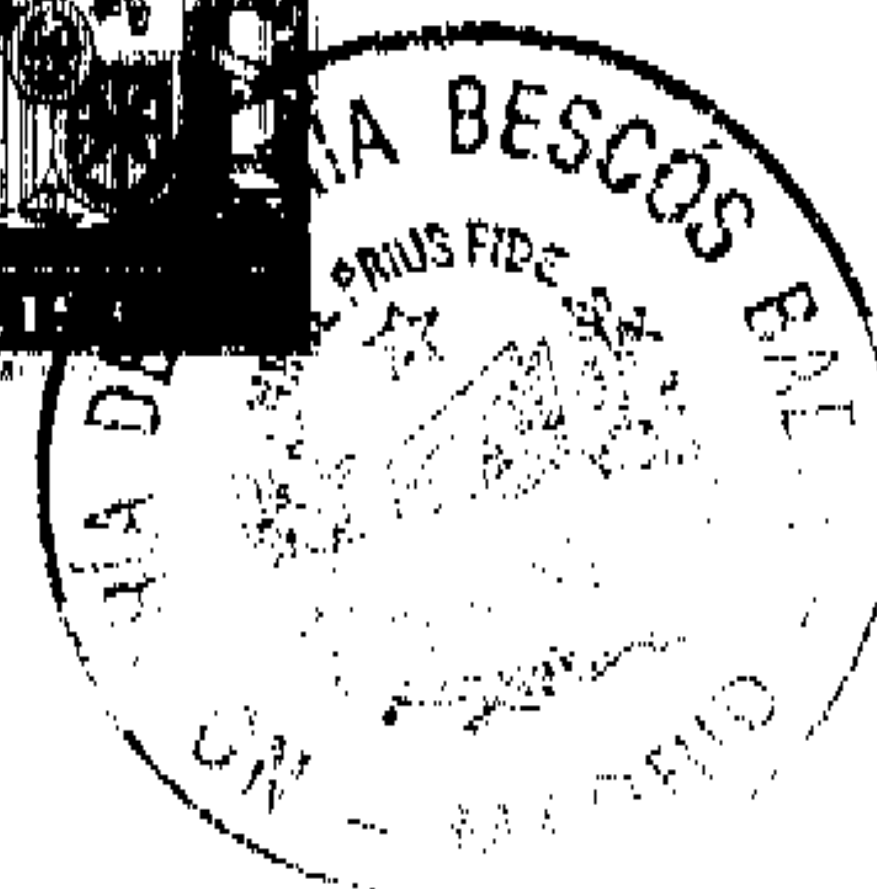
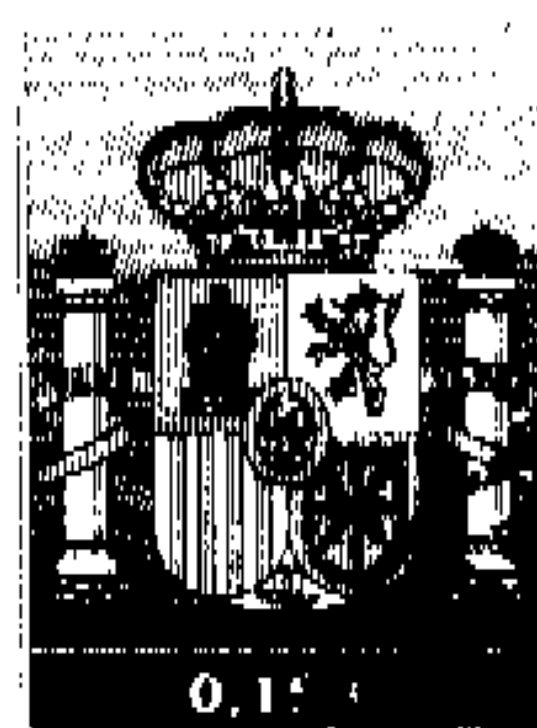
La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la Entidad Cedente de los mismos, la cual no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de activos, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de determinación del pago anterior (véase Nota 11). Adicionalmente, la Entidad Cedente recibirá como remuneración o compensación por el proceso de intermediación financiera realizada, una cantidad subordinada y variable que se liquidará semestralmente en cada fecha de pago y se devengará semestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del período de liquidación de forma que se extraiga el margen financiero semestral obtenido. En este sentido, la comisión devengada por este concepto en el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006 ha ascendido a 3.116 miles de euros (véase Nota 11) y la pendiente de pago al 31 de diciembre de 2006 ascendía a 1.819 miles de euros (véase Nota 10).

7U3362978



01/2007

01/2007



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) *Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

b) *Gastos de establecimiento*

Los gastos de establecimiento (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación) se amortizan en un período máximo de 5 años y se presentan netos de su amortización acumulada (véase Nota 5).

c) *Inversiones financieras- Activos titulizados*

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro (véanse Notas 4 y 6).

d) *Vencimiento de acreedores*

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los certificados de transmisión hipotecaria coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles, procedentes de los cobros de principal e intereses de los certificados de transmisión hipotecaria a la amortización de los bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en 30% para el ejercicio 2008 y siguientes. La normativa fiscal excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada retención legal alguna sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

Dado que en el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006, se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 13).

f) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 12).

4. Inversiones financieras- Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 7 de junio de 2006 un contrato de cesión de activos con la Entidad Cedente. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito integrados en el Fondo corresponden a préstamos de naturaleza homogénea con garantía hipotecaria concedidos por la Entidad Cedente, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de los certificados de transmisión hipotecaria.

El movimiento durante el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Adquisición de activos iniciales	1.000.000
Amortizaciones (*)	(54.158)
Traspasos:	
A impagados	(22)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	945.820

(*) De las que 49.297 miles de euros corresponden a amortizaciones anticipadas.

Durante el periodo comprendido entre el 6 de junio y el 31 de diciembre de 2006 se traspasaron a impagados, activos titulizados por importe de 48 miles euros, de los que 22 euros correspondían a principal y 26 euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos es superior a tres meses e inferior a dieciocho meses (véase Nota 6).



7U3362977

01/2007

REGISTRADO

A continuación se presenta el desglose del principal de las operaciones distribuido según el vencimiento final de las mismas al 31 de diciembre de 2006:

	Miles de Euros
Inferior a un año	-
Superior a un año	945.820
Saldo al 31 de diciembre de 2006	945.820

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe de los certificados de transmisión hipotecaria pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo.

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el periodo comprendido entre el 6 de junio y el 31 de diciembre de 2006 ha sido del 3,84% anual. El importe devengado durante el periodo comprendido entre el 6 de junio y el 31 de diciembre de 2006 por este concepto ha ascendido a 20.240 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 1.676 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 6).

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el periodo comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Adiciones (*)	519
Amortizaciones (Nota 3-b)	(59)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	460

(*) Incluyen 19 miles de euros correspondientes a honorarios facturados por los auditores por otros servicios prestados.

Los gastos de establecimiento están constituidos, fundamentalmente, por honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de los activos titulizados (Nota 4)	1.676
Intereses devengados no vencidos de la cuenta de tesorería (Nota 7)	167
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	8.711
Deudores de capital e intereses impagados (Nota 4)	48
Provisión de intereses devengados impagados (Nota 3-c)	(26)
	10.576

El Fondo ha registrado durante el ejercicio 2006, una provisión por intereses impagados de los activos titulizados en situación de impago por importe de 26 miles de euros. Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características y garantías de los préstamos, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo del capítulo "Tesorería" corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en BBK.

En virtud de un contrato de inversiones, la BBK garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta se remunerará a un tipo igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios correspondientes al período de devengo menos 35 puntos básicos.

El importe devengado durante el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006 por este concepto ha ascendido a 315 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 167 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 6).

8. Préstamo subordinado

Las Entidad Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado por un importe inicial de 519 miles de euros destinado a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los bonos, (ii) financiar intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso.

Dicho préstamo subordinado, desde la fecha de disposición del mismo, devengará un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C (véase Nota 9). La parte del préstamo que se hubiere utilizado se irá amortizando en la medida que se vaya amortizando los gastos de constitución y emisión de los bonos, durante el plazo máximo de 5 años desde la constitución del Fondo, siempre que haya fondos disponibles suficientes de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

Durante el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006, se ha amortizado 59 miles de euros de dicho préstamo. Al 31 de diciembre de 2006, del importe total devengado (11 miles de euros) se encontraba pendiente de pago 4 miles de euros (véase Nota 10).

9. Bonos de titulización

El saldo de este epígrafe corresponde a la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada por el Fondo por importe inicial de 1.000.000 miles de euros de valor nominal.

La emisión está integrada por los siguientes tramos:



7U3362976

01/2007

1. Bonos ordinarios que integran el Tramo A, por importe nominal y efectivo total de 918.000 miles de euros de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representado mediante anotaciones en cuenta.
2. Bonos subordinados que integran el Tramo B, por importe nominal y efectivo total de 43.500 miles de euros de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representado mediante anotaciones en cuenta.
3. Bonos subordinados que integran el Tramo C, por importe nominal y efectivo total de 38.500 miles de euros de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representado mediante anotaciones en cuenta.

Todos los bonos emitidos devengarán, desde la fecha de desembolso, hasta el total del vencimiento de los mismos, un interés nominal anual variable semestral, que será igual al tipo de interés Euribor a seis meses más un margen comprendido ente:

- 0,15%, para el tramo A.
- 030%, para el tramo B.
- 0,65%, para el tramo C.

Dicho interés se pagará por semestres vencidos en cada fecha de pago sobre el saldo del principal pendiente de los bonos de cada tramos en la fecha de determinación inmediata anterior, salvo lo dispuesto a continuación con relación al primer período de devengo de intereses, tal y como se define a continuación.

Los intereses de los Bonos cualquiera sea el Tramo al que pertenezcan, se pagarán por semestre vencido los días 24 de abril y 24 de octubre de cada año hasta el total del vencimiento de los Bonos.

El precio de emisión de los bonos de los tres tramos asciende a 100.000 euros por bono, libre de impuestos y gastos de suscripción. Los bonos se emiten al 100% de su valor nominal. El precio de reembolso corresponde a su valor nominal.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Bonos Tramo A	Bonos Tramo B	Bonos Tramo C	Total
Emisión inicial	918.000	43.500	38.500	1.000.000
Amortizaciones	(30.030)	-	-	(30.030)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	887.970	43.500	38.500	969.970

- Los intereses devengados durante el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006 por los bonos han ascendido a 19.598 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los 7.118 miles de euros se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 10).

10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de:	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	7.118
Préstamo subordinado (Nota 8)	4
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	8.991
	16.113
Cuentas a pagar:	
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	1.819
Comisión gestora y gastos	50
Comisión administración	18
Comisión agente financiero	18
	1.905
	18.018

11. Gastos generales

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2006 fue la siguiente:

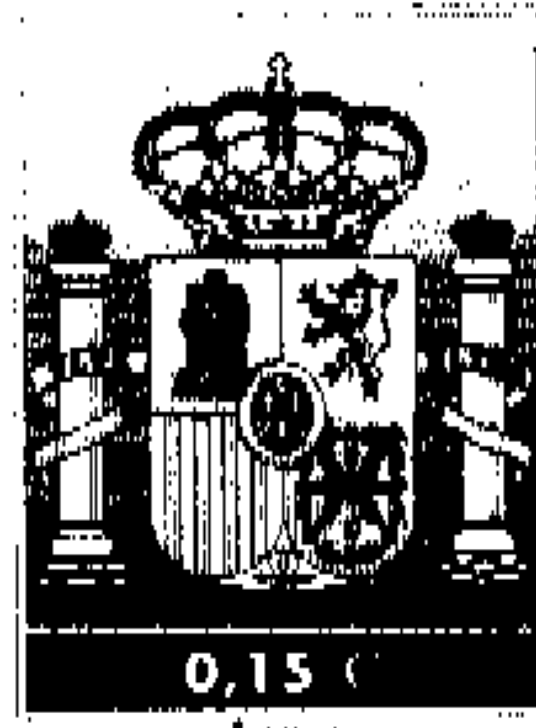
	Miles de Euros
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	141
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	3.116
Comisión agente financiero	56
Comisión administración Entidad Cedente (Nota 1)	56
Otras comisiones	4
	3.373

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

12. Permuta financiera (swap de intereses)

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con BBK un contrato de permuta financiera ("swap") con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo. La cantidad a pagar por BBK es el resultado de multiplicar, el importe nominal del contrato swap, por el tipo de interés Euribor a seis meses, establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen del 0,7%; por otra parte la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo pagará el producto del importe nominal swap por el tipo de interés anual que resulte de dividir la suma de los intereses de los certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación.

El Fondo registró los resultados de estas operaciones por el neto (2.493 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 19.951 y 22.444 miles de euros, respectivamente, de los que al 31 de diciembre de 2006 se encontraban pendientes de pago y cobro 8.991 y 8.711 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 10 y 6).



7U3362975

01/2007

13. Situación fiscal

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-e, en el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al
Período comprendido entre el 7 de junio y 31 de diciembre de 2006

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo vivo de los activos asciende a 945.842 miles de euros, lo que supone una variación de 54.158 miles de euros desde la fecha de constitución del fondo (7 de junio de 2006).

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 4,24% en este periodo contable.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2006 asciende a 48 miles de euros. De la cantidad total de impagados, activos por importe de 8 miles de euros se encuentran en situación de impago por un periodo superior a los 90 días. Dichas cantidades siguen su curso de reclamación habitual.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2006 es de 322,09 meses (26,84 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2006 se sitúa en el 3,84%.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo asciende a 887.970 miles de euros para la Serie A, 43.500 miles de euros para la Serie B, y 38.500 miles de euros para la Serie C, quedando por amortizar el 96,95 % de la serie A, el 100,00 % de la Serie B, y el 100,00% de la Serie C.

El saldo vivo de los Préstamos Subordinados ascienden a 480 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2006, el saldo de la cuenta de Tesorería asciende a 31.612 miles de euros.

El Fondo tiene a su disposición una línea de crédito, por importe de 21.500 miles de euros, con el objeto de permitirle hacer frente a sus obligaciones de pago.

Aunque durante este ejercicio únicamente ha tenido lugar una fecha de pago, el fondo ha podido atender a sus obligaciones de pago, dicho comportamiento denota una tendencia de evolución positiva que se prevé se mantenga durante el próximo ejercicio.

7U3362974



01/2007

Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 29 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 11 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 9 páginas numeradas de la 1 a la 9 ambas incluidas.

Firmantes:

 D. José Antonio Olavarrieta Arcos
 Presidente

 D. Francisco Javier Zoido Martínez
 Vicepresidente

 D. Roberto Aleu Sánchez

 D. Antonio Fernández López

 D. José María Verdugo Arias

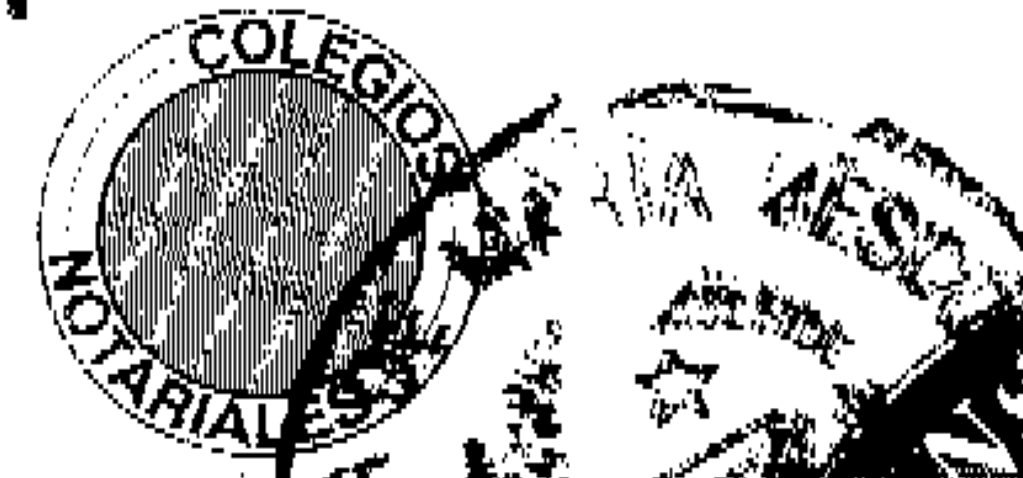
 D. Luis Sánchez-Guerra Roig

DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en ocho folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente y los siete anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 626/1 - 1 de orden.

Madrid, a 26 de Abril de 2007.-

0,15
€ SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS IDE
A17679618

FE PÚBLICA
NOTARIAL



0095893184